

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-Nº35
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”*;

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)”*;

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que *“El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (...).”*;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: *“Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”*;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...).”*;

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: *“El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”*;

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: *“Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”*;

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM, la Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de la Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en el "Moodle Moot Global 2023", Barcelona - España del 18 al 21 de septiembre de 2023.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0617-MEM, la Dra. Mayra José D'Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación, hace conocer la invitación que emite Moodle Pty Ltd, bajo la firma del Sr. Nicolas Falus, Channel Manager Latam; la cual tiene como finalidad cumplir una agenda académica del 18 al 21 de septiembre de 2023, a los siguientes participantes:

PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación

PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado

Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM, la Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, considera pertinente la participación de Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Docente UNEMI, en la invitación Participación de la UNEMI en invitación de en el "Moodle Moot Global 2023",

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2023-061; la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre Participación de la Delegación UNEMI; PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación; PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado; y, el Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos;

En la invitación del "Moodle Moot Global 2023", Barcelona – España que se desarrollará del 18 al 21 de septiembre de 2023.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación en el "Moodle Moot Global 2023", Barcelona - España, a partir del 18 al 21 de septiembre de 2023; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación

PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado

Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan en el artículo 1, considerando los días del 17 al 21 de septiembre de 2023.

Artículo 3. - Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, realizar la asignación de pasajes aéreos, a la delegación designada en el artículo 1, conforme a las condiciones indicadas en el Instructivo para la Concesión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales de la Universidad Estatal de Milagro y el contenido del memorando UNEMI-VICEVIN-2023-0617-MEM y su documentación de respaldo.

Dado y firmado a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo. PhD.

RECTOR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003				FECHA DE SOLICITUD 16 SEPTIEMBRE DE 2023			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHIFLA VILLON MARIO RUBEN		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMATICOS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BARCELONA - ESPAÑA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SERVICIOS INFORMATICOS	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
16/09/2023	18:25:00 PM	22/09/2023	16:55:00 PM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CHIFLA VILLON MARIO RUBEN
JESENNIA DEL PILAR CÁRDENAS COBO
MAYRA JOSE D' ARMAS REGNAULT

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Participación de la UNEMI en el MOODLE MOOT 2023 en Barcelona – España del 18 al 21 de septiembre de 2023.




TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	KLM AIRLINES	GYE – AMS	16/09/2023	18:25:00	17/09/2023	13:00:00
AÉREO	KLM AIRLINES	AMS – BCN	17/09/2023	18:50:00	17/09/2023	21:00:00
AÉREO	KLM AIRLINES	BCN – AMS	22/09/2023	06:20:00	22/09/2023	08:40:00
AÉREO	KLM AIRLINES	AMS - GYE	22/09/2023	10:00:00	22/09/2023	16:55:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 7205422
-------------------------------------	---------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	---

 <p>Firmado electrónicamente por: MARIO RUBEN CHIFLA VILLON</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIO RUBEN CHIFLA VILLON</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CHIFLA VILLON MARIO RUBEN, MGS. DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CHIFLA VILLON MARIO RUBEN, MGS. DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. FABRICIO GUEVARA VIEJÓ. PHD. RECTOR</p>	

Memorando Nro. UNEMI-R-2023-2740-MEM

Milagro, 16 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-N35 - Participación de la UNEMI, en el "Moodle Moot Global 2023", Barcelona - España del 18 al 21 de septiembre de 2023.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2023-061; suscritos por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de una delegación de la UNEMI, en el "Moodle Moot Global 2023", Barcelona - España del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo indicado por la Directora de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-N°35 para su respectivo cumplimiento.

Link: <https://drive.google.com/drive/folders/19azckr11MAJOhEf3-bTlJmwh0ILWe13w?usp=sharing>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Anexos:

- resolucion_0350922595001694878361.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

Srta. Ing. Karla Alejandra Marquez Plúas
Analista de Rectorado 1

st



Firmado electrónicamente por:
**JORGE FABRICIO
GUEVARA VIEJO**



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION - CONTABILIDAD



**PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y
MOVILIZACIÓN N° 157-2023**

VIAJE A LA CIUDAD DE BARCELONA -ESPAÑA , EN FECHA DEL 17 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
Coeficiente= 1.66

Milagro, 16 de septiembre del 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	VIATICOS
ARMAS D' ARMAS REGNAULT MAYRA JOSÉ	1826.00
CÁRDENAS COBOS JESENNIA DEL PILAR	1826.00
CHIFLA VILLÓN MARIO RUBÉN	1535.50
TOTAL	5187.50

OBSERVACIÓN

En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-2740-MEM en el cual se autoriza viáticos y subsistencia favor de la PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación; PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado; y, el Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos para asistir a la invitación y certificación de participación en el evento "Moodle Moot Global 2023", que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España, del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Despacho N° UNEMI-R—2023-N° 35; y a lo especificado en el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM, emitido por Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, y a los Memorandos UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061; tomando en consideración las fechas del 17 al 21 de septiembre del 2023.

ELABORADO POR :



Firmado electrónicamente por:
RINA JANNETH
CARRANZA LOPEZ

Ing. Cpa. Rina Carranza López.

ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

Ing. Henry Peñaherrera V., Mgs.

CONTADOR GENERAL

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		695	16	09	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$5,187.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,187.50
TOTAL										

SON: CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2023-2740-MEM: por autorización de viáticos y subsistencia favor de la PhD. Mayra José Armas DArmas Regnault, PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos y el Ing. Mario Rubén Chiffla Villón, para la participación en el evento "Moodle Moot Global 2023" que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de Despacho No UNEMI-R-2023-No 35; y de conformidad con el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM y UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
FECHA: 16/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		849	07	11	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$1,826.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,826.00
TOTAL										

SON: MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2023-2740-MEM: por autorización de viáticos y subsistencia favor de la PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos para la participación en el evento "Moodle Moot Global 2023" que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de Despacho No UNEMI-R-2023-No 35; y de conformidad con el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM y UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061 (ACT CP 695)

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 07/11/2023		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		825	29	10	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$3,652.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,652.00
TOTAL										

SON: TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2023-2740-MEM: por autorización de viáticos y subsistencia favor de la PhD. Mayra José Armas DArmas Regnault, PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos y el Ing. Mario Rubén Chiffla Villón, para la participación en el evento "Moodle Moot Global 2023" que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a los dispuesto en la Resolución de Despacho No UNEMI-R-2023-No 35; y de conformidad con el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM y UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061 (ACT CP 695)

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
FECHA: 29/10/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 123-CONT-2023

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Víaticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión: En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-2740-MEM en el cual se autoriza viáticos y subsistencia favor de la PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación; PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado; y, el Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos para asistir a la invitación y certificación de participación en el evento "Moodle Moot Global 2023", que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España, del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Despacho Nº UNEMI-R—2023-Nº 35; y a lo especificado en el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM, emitido por Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, y a los Memorandos UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061; tomando en consideración las fechas del 17 al 21 de septiembre del 2023.

La actividad durará 5 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 17 de septiembre al 21 de septiembre del 2023

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			VALOR A PAGAR
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS		
1	MAYRA D'ARMAS REGNAULT	VICERRECTORA DE VINCULACIÓN	V 1.826,00	0,00	0,00	0,00	1.826,00	
2	JESENNI ACARDENAS COBO	VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN Y GRADO	V 1.826,00	0,00	0,00	0,00	1.826,00	
3	MARIO CHIFLA VILLON	DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMATICOS	V 1.535,50	0,00	0,00	0,00	1.535,50	
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.187,50	

OBSERVACIONES Por Anticipo de viáticos a la ciudad de Barcelona - España.

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Firmado electrónicamente por:
RINA JANNETH
CARRANZA LOPEZ

Ing. CPA. Rina Carranza López
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 16 de Septiembre del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCÍA ZUÑIGA

Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.
DIRECTORA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- 181E 32711

Valor \$. 1.535,50

BENEFICIARIO: CHIFLA VILLON MARIO RUBEN

RUC/CEDULA: 0912723459

CONCEPTO: ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE BARCELONA - ESPAÑA
[PARA ASISTIR A LA INVITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO "MOODLE
MOOT GLOBAL 2023", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE BARCELONA, ESPAÑA, DEL 17
AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Doc. Fte: S/VIATIC # 123-CONT-2023
N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	1.535,50
TOTAL	\$	1.535,50
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	1.535,50

Fecha: Milagro, 16 de septiembre del 2023

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:



Ing. CPA. Rina Carranza López
ANALISTA DE CONTABILIDAD

Mgs. Gloria García Zúñiga
DIRECTORA FINANCIERA

Observaciones:



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO**

N.-181 BCE-635

MILAGRO 16/09/2023 #iREF!

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
32709	MAYRA D'ARMAS REAGNAULT	ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE BARCELONA - ESPAÑA, EN FECHA DEL 17 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	\$1.826,00				
32710	JESENNIA CARDENAS COBO		\$1.826,00				
32711	MARIO CHIFLA VILLON		\$1.535,50				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Ing. CPA. Rina Carranza López 16-09-2023		 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Dir. Financiero Fecha: / / 2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Presupuesto Fecha: / /2023		 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Contabilidad Fecha: / / 2023		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2023		Supervisión General Fecha: / / 2023	Entregue Conforme: Fecha: / / 2023		Recibi Conforme: Fecha: / / 2023		

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 326
No. Formulario Interno: 1967
Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR
RUC/CI Responsable: 0912723459
Nombre Responsable: CHIFLA VILLON MARIO RUBEN
Monto Fondo Global: 1,535.50
Monto Fondo Interno: 1,535.50
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
1110204	25/09/2023
No. Transfer.	No. Pago CUR
57255	18106499



Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: MARIO CHIFLA, DIR. SERV. INFORMATICOS, BCE635, CE32711, S/V123, Ant de viáticos para participación en el evento "Moodle Moot Global 2023", que se llevará a cabo en Barcelona, España, del 17 al 21 de septiembre de 2023. S/Memo UNEMI-R-2023-2740-MEM

No. de Solicitud: S/V 123
No. de Doc. Aprobación: S/V 123
No. de CUR Contable: 109320178

Fecha Solicitud: 16/09/2023
Fecha Aprobación: 16/09/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0912723459	109320178	SI	1,535.50

 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	--

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	109320178	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109320178	16	09	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	109320178			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000326001962		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 326 No. de Entrada: 1962
		16	09	2023	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0912723459	326	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,535.50	0.00
2	212	50	0	18100000000	0912723459	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,535.50
TOTAL COMPROBANTE ==>								1,535.50	1,535.50

SON: MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 326 No. de Entrada: 1962

PAGADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	RCARRANZAL	FIRMA ELECTRONICA:	FK7AMBOMKYOG30C	FIRMA ELECTRONICA:	NLYZD2OB4RY5XI B	USUARIO:	GGARCIAZ5
FECHA:	16/09/2023	USUARIO:	RCARRANZAL	USUARIO:	KLETAMENDIA	FECHA:	18/09/2023
		FECHA:	16/09/2023	FECHA:	20/09/2023		



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 123-CONT-2023

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de	
		vehículo	

El objetivo de la comisión: En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-2740-MEM en el cual se autoriza viáticos y

subsistencia favor de la PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación; PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado; y, el Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos para asistir a la invitación y certificación de participación en el evento "Moodle Moot Global 2023", que se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España, del 18 al 21 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Despacho Nº UNEMI-R—2023-Nº 35; y a lo especificado en el memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0550-MEM, emitido por Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, y a los Memorandos UNEMI-VICEACADFYG-2023-0628-MEM; UNEMI-UATH-2023-953-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMIUATH-NCS-2023-061; tomando en consideración las fechas del 17 al 21 de septiembre del 2023.

La actividad durará 5 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 17 de septiembre al 21 de septiembre del 2023

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	MARIO CHIFLA VILLON	DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMATICOS	V 1.535,50	0,00	0,00	0,00	1.535,50
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.535,50

OBSERVACIONES Redición por Anticipo de viáticos a la ciudad de Barcelona - España.

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE

CPA. Luis Yagual Aguirre
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 30 de octubre del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA

Ing. Gloria García Zúñiga, Mgs.
DIRECTORA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS
PENAHERRERA VELOZ

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs.
CONTADOR GENERAL

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 326

No. Formulario Interno: 1967

Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0912723459

Nombre Responsable: CHIFLA VILLON MARIO RUBEN

Monto Fondo Interno: 1.535,50

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 1.535,50

Monto Líquido: 1.535,50

No. Entrada Rendición: 2125

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS



Descripción: MARIO CHIFLA, DIR. SERV. INFORMATICOS, BCE635, CE32711, S/V123, Ant de viáticos para participación en el evento "Moodle Moot Global 2023", que se llevará a cabo en Barcelona, España, del 17 al 21 de septiembre de 2023. S/Memo UNEMI-R-2023-2740-MEM.

Estado: ~~RENDIDO~~ APROBADO. Viáticos.

No. Solicitud: SV123 **Fecha Solicitud:** 29/10/2023

No. Documento Aprobación: SV123 **Fecha Aprobación:** 29/10/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0912723459	9979	9.979	1.535,50	1.535,50

 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL ACUIRE FIRMA RESPONSABLE</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ FIRMA AUTORIZACION</p>
---	---

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:**
003-2023**FECHA DE INFORME:** 25/09/2023**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**
CHIFLA VILLÓN MARIO RUBÉN**PUESTO:**
- DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**LOCALIDAD DE LA COMISION:**
BARCELONA - ESPAÑA**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:**
- MOODLE MOOT GLOBAL 2023**SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:**

PhD. Cárdenas Cobo Jesennia Del Pilar - Vicerrectora Académica de Formación de Grado.
PhD. D' Armas Regnault Mayra José - Vicerrectora De Vinculación.
Mgs. Mario Rubén Chifla Villón – Director de Servicios Informáticos

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**FECHA DE LA COMISIÓN: 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE****INFORME****ANTECEDENTES:**

En atención a memorando Nro. Nro. UNEMI-R-2023-2740-MEM en el cual se adjunta la resolución de DESPACHO-UNEMI-R-2023-NO35 el cual señala lo siguiente: – Aprobar la participación en el "Moodle Moot Global 2023", Barcelona – España, a partir del 18 al 21 de septiembre de 2023; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- PhD. Mayra José Armas D' Armas Regnault; Vicerrectora de Vinculación.
- PhD. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobos; Vicerrectora Académica y de Formación de Grado.
- Ing. Mario Rubén Chifla Villón, Director de servicios informáticos.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se presenta el informe detallado de las actividades realizadas del 18 al 21 de septiembre de este año, con el objetivo de cumplir con la agenda programada que se llevó a cabo en el siguiente orden:

Actividades realizadas por días:**Día 1 - 18 de septiembre:**

Se llevó a cabo un Jam Day que consistía en tres actividades distintas como parte del evento previo a la conferencia.

- Desarrolladores DevJam
Sala taller 3iPunt - 09:30 - 18:30

Día 2 - 19 de septiembre:

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo durante el segundo día:

- 08:15 - 09:00 Registro y café de bienvenida.
- 09:00 - 09:05 Bienvenido a MoodleMoot Global (Día 1).
- 09:05 - 10:00 Orador principal.
- 10:00 - 10:15 Foto de la comunidad Moodle.
- 10:15 - 10:45 Pausa para el café de la mañana.
- 10:45 - 13:00 Presentaciones y talleres.
- 13:00 - 14:00 Pausa para el almuerzo.
- 14:00 - 15:30 Presentaciones y talleres.
- 15:30 - 16:00 Pausa para el café de la tarde.
- 16:00 - 17:15 Presentaciones y talleres.
- 17:15 - 18:15 Resumen diario y Networking.
- 20:30 - 23:00 Noche de Jam Musical.

Día 3 – 20 de septiembre:

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo durante el tercer día:

- 09:00 - 09:05 Bienvenido a MoodleMoot Global (Día 2).
- 09:05 - 10:00 Orador principal: Rakhat Zholdoshaleva (Instituto de la UNESCO para el aprendizaje permanente)
- 10:00 - 10:45 Pausa para el café de la mañana y Networking.
- 10:45 - 13:00 Presentaciones y talleres.
- 13:00 - 14:00 Pausa para el almuerzo.
- 14:00 - 15:30 Presentaciones y talleres.
- 15:30 - 16:00 Pausa para el café de la tarde.
- 16:00 - 17:15 Presentaciones y talleres.
- 17:15 - 18:15 Resumen diario y Networking.
- 18:15 - 20:00 Tiempo libre.
- 20:00 - 23:55 Fiesta MoodleMoot

Día 4 – 21 de septiembre:

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo durante el cuarto día:

- 10:00 - 10:05 Bienvenido a MoodleMoot Global (Día 3).
- 10:05 - 11:00 Panel de discusión principal.
- 11:00 - 11:30 Pausa para el café de la mañana.
- 11:30 - 13:00 Presentaciones y talleres.
- 13:00 - 14:00 Pausa para el almuerzo.
- 14:00 - 15:30 Presentaciones y talleres.
- 15:30 - 16:00 Pausa para el café de la tarde
- 16:00 - 17:00 Sesión de clausura.
- 17:00 - 18:00 Cierre diario, bebidas para Networking y partida.

CONCLUSIÓN:

La Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) ha alcanzado progresos tecnológicos notables al participar en el MoodleMoot Global 2023, un evento educativo internacional centrado en la plataforma de aprendizaje en línea Moodle. Esta participación ha mejorado su habilidad para proporcionar educación superior de alta calidad y eficacia.

La mejora en la colaboración global a través de Moodle ha potenciado la presencia internacional de UNEMI. Durante el evento, se analizaron las tendencias educativas actuales y se enfatizó la necesidad de desarrollar habilidades pedagógicas y profesionales para innovar en la educación en línea. Además, se compartieron valiosas experiencias y conocimientos sobre Moodle, el sistema de gestión del aprendizaje más utilizado globalmente.

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:


Se recomienda que UNEMI continúe participando en eventos educativos internacionales como MoodleMoot Global 2023. Estos eventos proporcionan una plataforma invaluable para educadores, desarrolladores y profesionales del ámbito educativo, permitiendo la exploración activa de las últimas tendencias en educación digital. Además, la oportunidad de compartir experiencias y conocimientos sobre el uso efectivo de Moodle y discutir temas relevantes en tecnología educativa ofrece una valiosa perspectiva. La participación en tales eventos no solo fomenta el aprendizaje continuo sobre innovaciones en educación en línea, sino que también facilita la conexión con expertos y colegas de todo el mundo. Esta interacción global es fundamental para mantenerse actualizado en el campo y mejorar la calidad de la educación proporcionada por UNEMI.



EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS:



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	16/09/2023	26/09/2023				
HORA	18:25:00	16:55:00				
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	KLM	GUAYAQUIL - AMSTERDAM	16/09/2023	18:25 PM	17/09/2023	13:00 PM
AEREO	KLM	AMSTERDAM - BARCELONA	17/09/2023	14:15 PM	17/09/2023	16:25 PM
AEREO	KLM	BARCELONA – AMSTERDAM	26/09/2023	06:20 AM	26/09/2023	08:40 AM
AEREO	KLM	AMSTERDAM - GUAYAQUIL	26/09/2023	10:00 AM	26/09/2023	16:55 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORE COMISIONADO:  <small>Firmado electrónicamente por: MARIO RUBEN CHIFLA VILLON</small> <hr/> NOMBRE: CHIFLA VILLÓN MARIO RUBEN	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  <small>Firmado electrónicamente por: MARIO RUBEN CHIFLA VILLON</small> <hr/> ING. MARIO RUBEN CHIFLA VILLON, MGS DIRECTOR DE SERVICIOS INFORMATICOS	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  <small>Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</small> <hr/> MGS. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO, Ph.D. RECTOR

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	010	2023	9979	9979
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	9424	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,535.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,535.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,535.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,535.50

SON: MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 326 No Entrada: 1962

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/10/2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	010	2023	9979
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		9424
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/10/2023	 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero